

	<b>AUTORIZACIÓN DE PAGOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES</b>	Código: GF-FT-42
		Versión: 4
		Página: 1 de 1
		Vigente desde: 22/01/2026

<b>1. PROGRAMA:</b> 3-1-100-101: Elaboración y actualización de estudios de riesgo y cambio climático.		Pago No.	5	de	8
<b>2. OBJETO:</b> Prestar servicios profesionales para orientar la gestión integral de la ejecución y desarrollo del Proyecto CR-SA-SDA-2024-P0014 Gestión del conocimiento sobre el estado del arbolado urbano en las zonas del distrito con mayor riesgo de volcamiento y caída de ramas intensificado por fenómenos climáticos extremos		R.P.	R.P. Adición		
		12837 del 2026	0		
<b>3. NOMBRE SUPERVISOR:</b> Dora Marcela Abello Tovar	<b>3.1 NOMBRE DEL APOYO DEL SUPERVISOR:</b> Javier Humberto Rojas Novoa	<b>Actividad Económica</b> 74902			
<b>4. FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:</b> 02 de Febrero 2026	<b>5. FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:</b> 26 de Septiembre 2026	<b>Tarifa de Retención ICA</b> 7,66			

**CERTIFICACIÓN**

Actuando en calidad de supervisor del contrato de Prestación de servicios profesionales N° 20261111 del año: 2026 certifico que, Johanna Lizeth Díaz Poveda con N° de identificación 52.812.499 cumplió a satisfacción con el objeto contractual descrito anteriormente. Con base en lo anterior, autorizo efectuar el pago del documento equivalente No. 5 de 8 presentado el 01 de Julio 2026 por valor de \$ 10.844.870 (en letras) Diez Millones Ochocientos Cuarenta y Cuatro Mil Ochocientos Setenta Pesos M/Cte perteneciente al periodo del 01 al 30 de Junio 2026.

<b>6. LIQUIDACIÓN DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL:</b>					
Ingreso Base de Cotización (IBC) Sugerido	\$	4.337.948	Ingreso Base de Cotización (IBC) Registrado en la Planilla	\$	4.337.948
<b>Valor mínimo a cotizar</b>					
Aporte a sistema de salud (12,5% del 40%)	\$	542.244	Periodo de Pago	<b>Junio</b>	
Aporte a sistema de pensión (16% del 40%)	\$	694.072	Fecha de pago	22 de Junio 2026	
Aporte a ARL bajo nivel de riesgo I	\$	22.644	Número de Planilla	92841572	
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>1.258.959</b>			

**7. EFECTUAR PAGO EN:**  
 Banco NU Bank Tipo de cuenta de Ahorros No. 46612259

Observación del Contratista: Se deja el numero de pagos pactados, de acuerdo a que el proyecto Fondiager finaliza el 26 de septiembre del 2026

**Se expide en Bogotá D.C., a los 01 (uno) días del mes de Julio de dos mil veintiséis (2026)**

<b>Johanna Lizeth Díaz Poveda</b> <b>8. FIRMA DEL (DE LA) CONTRATISTA</b> De acuerdo con lo estipulado en la normatividad vigente, manifiesto, bajo la gravedad de juramento, que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, presentados a esta Entidad contratante, corresponden a los ingresos provenientes del contrato de prestación de servicios mencionados en el presente documento.	<b>Dora Marcela Abello Tovar</b> <b>9. FIRMA DEL SUPERVISOR</b> El (la) suscrito(a) supervisor(a) certifica que el (la) contratista presentó el (los) informe(s) de ejecución avalado(s) por el (los) supervisor(es) designado(s), los pagos al Sistema General de Seguridad Social conforme lo establecido en la normatividad vigente, y por lo anterior autoriza el presente pago.	<b>Javier Humberto Rojas Novoa</b> <b>10. FIRMA DEL APOYO DEL SUPERVISOR</b> El (la) suscrito(a) apoyo del supervisor(a) certifica que el (la) contratista presentó el (los) informe(s) de ejecución avalado(s) por el (los) supervisor(es) designado(s), los pagos al Sistema General de Seguridad Social conforme lo establecido en la normatividad vigente, y por lo anterior autorizo el presente pago.
---	--	---

**11. ANTE INCONSISTENCIAS, INFORMAR MEDIANTE LOS SIGUIENTES DATOS DE CONTACTO / LA SIGUIENTE INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON EL RUT:**

Dirección:	CL 94 72A 96	Ciudad de Residencia:	Bogotá
Teléfono / extensión:	3134180735	Correo Electrónico:	forest4thesoul@gmail.com
Código Postal:	111121	Ciudad en que se prestó el servicio o se adquirió el bien:	Bogotá
NIT con Dígito de Verificación:	52812499 - 5		

**Nota:** Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER.

		<b>INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO</b>				Código: GF-FT-02	
						Versión: 6	
						Página: 1 de 3	
						Vigente desde: 22/01/2026	
<b>1. CONTRATO N°</b>	20261111/2026	<b>2. PERIODO DEL INFORME</b>		del 01 al 30 de Junio 2026			
<b>3. OBJETO CONTRACTUAL</b>	Prestar servicios profesionales para orientar la gestión integral de la ejecución y desarrollo del Proyecto CR-SA-SDA-2024-P0014 Gestión del conocimiento sobre el estado del arbolado urbano en las zonas del distrito con mayor riesgo de volcamiento y caída de ramas intensificado por fenómenos climáticos extremos						
<b>4. ¿Requiere Elaborar un Segundo Informe para el mismo mes?</b>	NO	<b>4.1. Período del Segundo Informe (2do supervisor del mismo mes)</b>					
<b>6. CORRESPONDENCIA:</b> Proyectar los informes, estudios y respuestas a los derechos de petición y/o solicitudes de entidades y/o comunidad que se formulen a la entidad, absolver las consultas y demás requerimientos, en los plazos legalmente establecidos y realizar el seguimiento a las respuestas proyectadas para la correspondencia asignada a su cargo incorporando dichas respuestas en las bases de datos SIRE y CORDIS previa aprobación del supervisor.				<b>6.1 Pendientes de Meses Anteriores</b>	<b>6.2 Asignados en el Periodo</b>	<b>6.3 Contestados en el Periodo</b>	<b>6.4 Pendientes por Responder</b>
				0	0	0	0
Efectuar el seguimiento y verificar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones pactadas, para esto, es fundamental que el Supervisor y el Contratista aseguren que los informes y productos que soportan el pago, reflejen de manera clara y precisa todas las actividades desarrolladas conforme a las obligaciones pactadas en el contrato, con los respectivos soportes y su debida publicación en Secop.							
<b>7. OBLIGACIONES</b>		<b>8. ACTIVIDADES REALIZADAS</b>			<b>9. PRODUCTO</b>		
1. Apoyar la gestión del proyecto mediante el monitoreo del avance de las actividades a su cargo, la identificación de riesgos y desviaciones frente al cronograma y presupuesto definidos, y la elaboración, revisión y presentación de informes mensuales de gestión, destacando logros, riesgos y alertas, de acuerdo con los directrices del supervisor del contrato, sin ejercer funciones de dirección o coordinación sobre el personal de planta.		Durante el mes se trabajó de manera conjunta con los líderes de las diferentes áreas del proyecto en procesos técnicos, administrativos, financieros y contractuales, con el objetivo de evaluar avances, anticipar alertas y definir alternativas de gestión que fortalezcan la mitigación de riesgos y garanticen el cumplimiento oportuno de los compromisos.			Los soportes se encuentran adjuntos en el siguiente drive: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1DjgCfHtH-CyYmKqHvFQgR3eKlUsp#drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1DjgCfHtH-CyYmKqHvFQgR3eKlUsp#drive_link</a> <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1Vv5owBqQhV4Dehnm8NkxvElkhFXsE?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1Vv5owBqQhV4Dehnm8NkxvElkhFXsE?usp=drive_link</a>		
2. Hacer seguimiento a los recursos financieros y que estos se gestionen de acuerdo con los cronogramas y el presupuesto aprobado, implementando ajustes si es necesario para mantener el control financiero del proyecto.		Para este mes, se participó en sesiones de revisión presupuestal lideradas por la dirección administrativa y financiera, en articulación con los equipos técnico, contractual y la subdirección. Lo anterior, para evaluar el avance del presupuesto, analizar factores que impactan la ejecución y definir acciones estratégicas para fortalecer la gestión y cumplimiento de los objetivos del proyecto.			Los soportes se encuentran adjuntos en el siguiente drive: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1T_2Ru0RnBYUyBssZF0dclHh6tzQags?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1T_2Ru0RnBYUyBssZF0dclHh6tzQags?usp=drive_link</a>		
3. Cooperar junto a la supervisión de todos los contratos vinculados al proyecto, generando los requerimientos necesarios y coordinando los procesos de contratación del personal involucrado cuando se requieran.		Durante el periodo se realizaron seguimientos, junto con el líder técnico y contractual, para la gestión de novedades asociadas a diferentes contratos vinculados al proyecto, así como seguimiento con los profesionales de productos contractuales.			Los soportes se encuentran adjuntos en el siguiente drive: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1aqp4umHv591I2suL-6t2b5bF7VhDw4W8?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1aqp4umHv591I2suL-6t2b5bF7VhDw4W8?usp=drive_link</a>		
4. Proyectar y organizar los informes o documentos que se requieran frente a los avances y resultados del proyecto, incluyendo campañas de divulgación y la difusión de los resultados de investigaciones, asegurando la correcta comunicación de los avances y logros del proyecto.		Durante este periodo se proyectaron y revisaron los informes del proyecto, asegurando su alineación con los objetivos estratégicos. Se participó activamente en espacios de discusión y reuniones de seguimiento, orientados a evaluar el desempeño de las herramientas, productos e investigaciones. En conjunto con los líderes de cada componente, se identificaron fortalezas, se analizaron áreas de mejora y se consolidaron decisiones clave que fortalecen la gestión y potencian el impacto del proyecto.			Los soportes se encuentran adjuntos en el siguiente drive: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1P33gg5CWR_Nj-39dGK4tzo0YDhX0Hv?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1P33gg5CWR_Nj-39dGK4tzo0YDhX0Hv?usp=drive_link</a>		
5. Gestionar los requerimientos solicitados por la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) o el Instituto de Desarrollo Urbano y Gestión Ambiental (IDIGER) en oportunidad y calidad en el marco de la ejecución del proyecto CR-SA-SDA-2024-P001.		Se atendieron las reuniones y se realizaron los documentos solicitados por la subdirección SDA.			Los soportes se encuentran adjuntos en el siguiente drive: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1Ux3TeP9Bc3387VHNdnLn-5kUH0eN?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1Ux3TeP9Bc3387VHNdnLn-5kUH0eN?usp=drive_link</a> <a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Hec8LXtd1ocvBjJHfU4qENw7L-8uUwEY1EJp8R1I6d8I?usp=drive_link">https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Hec8LXtd1ocvBjJHfU4qENw7L-8uUwEY1EJp8R1I6d8I?usp=drive_link</a>		
6. Asignar, elaborar, revisar y consolidar los documentos necesarios para la gestión de conocimiento arbolado urbano, garantizando que se cumplan los estándares técnicos, normativos alineados con el sistema de gestión de calidad de la SDA.		Durante este periodo se participó en reuniones de seguimiento al avance de componente de valoración preventiva. Así mismo, se participó en la socialización de los avances de la herramienta didáctica Guardianes del Arbolado Urbano, fortaleciendo su posicionamiento como instrumento pedagógico clave. De igual manera, se sostuvo una reunión de articulación con diferentes dependencias de la SDA (gestores de localidades) con el propósito de consolidar un mensaje unificado y estratégico en torno a la gestión preventiva del arbolado urbano.			Los soportes se encuentran adjuntos en el siguiente drive: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/11yWniWnGFmNv4s4wax3g_Q8o-H3w8?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/11yWniWnGFmNv4s4wax3g_Q8o-H3w8?usp=drive_link</a>		
7. Validar, los documentos y entregables del proyecto, garantizando que los objetivos del proyecto se cumplan de acuerdo con los plazos y la calidad esperada.		Durante este periodo se participó en la socialización de los avances de la herramienta didáctica Guardianes del Arbolado Urbano, fortaleciendo su posicionamiento como instrumento pedagógico clave. Asimismo, se intervino en la ponencia realizada con la Universidad Distrital en el marco de la Semana Ambiental, contribuyendo a la difusión del conocimiento y al intercambio académico.			Los soportes se encuentran adjuntos en el siguiente drive: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1krU8kFOzJL9iu_-H2UEYUwA9Ywzf?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1krU8kFOzJL9iu_-H2UEYUwA9Ywzf?usp=drive_link</a>		
8. Tramitar la totalidad de las asignaciones en los sistemas de información de la Entidad que se requieren durante la ejecución del contrato, asegurando la correcta integración y seguimiento de las actividades relacionadas.		Durante el mes se realizaron gestiones en la plataforma institucional para garantizar la correcta integración de las actividades relacionadas con la ejecución del contrato. Estas acciones incluyeron el registro y validación de las asignaciones requeridas.			Los soportes se encuentran adjuntos en el siguiente drive: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/11w8BPT441L-U02m6WGU12Eg43XwR?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/11w8BPT441L-U02m6WGU12Eg43XwR?usp=drive_link</a>		
9. Elaborar, y revisar las respuestas a los requerimientos de entes de control, peticiones y solicitudes en general relacionadas con el objeto contractual, haciendo el seguimiento respectivo, y consolidación en el caso de que se requiera, de conformidad con los lineamientos internos, y la normativa vigente que aplique en la materia.		Durante el mes se participó en diferentes espacios de reunión y revisión de documentación relacionados con la atención a requerimientos y solicitudes vinculadas al objeto contractual.			Los soportes se encuentran adjuntos en el siguiente drive: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1ZPF5Xifz3SLAj50K-wFA2kMZ6H6KX?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1ZPF5Xifz3SLAj50K-wFA2kMZ6H6KX?usp=drive_link</a>		
10. Apoyar la supervisión de los contratos a cargo de la Subdirección de Silvicultura realizando el seguimiento al plan de trabajo o sus documentos equivalentes, y otros, para cumplir los objetivos propuestos, verificando su cumplimiento, informado de lo actuado al(a) supervisor(a), inclusive de los riesgos asociados a la ejecución del contrato, y avalar los informes de actividades y autorizaciones de pago según la asignación realizada.		En el marco del apoyo a la supervisión, se realizó dicha actividad a contratos a cargo, verificando el cumplimiento de los planes de trabajo y documentos relevantes. En este proceso se efectuó seguimiento a los profesionales con temas pendientes, con el fin de identificar riesgos asociados a la ejecución y garantizar la atención oportuna de las actividades.			Los soportes se encuentran adjuntos en el siguiente drive: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1u0T5zf8jWfPqamLx0F2fB-cV8f?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1u0T5zf8jWfPqamLx0F2fB-cV8f?usp=drive_link</a>		
<b>CONTRATISTA</b>		<b>SUPERVISOR</b>			<b>APOYO DEL SUPERVISOR</b>		
Johanna Lizeth Díaz Poveda		Dora Marcela Abello Tovar del 01 al 30 de Junio 2026			Javier Humberto Rojas Novoa		
<b>Nota:</b> Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER.							



## DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA PAGOS DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Yo, Johanna Lizeth Díaz Poveda

**Identificado(a) con cedula de ciudadanía No.** 52.812.499 **de:** Bogotá DC

1. De conformidad con el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023, manifiesto bajo la gravedad de juramento que (NO / SI) se tomarán costos o deducciones asociadas a rentas por concepto de trabajo que no provengan de una relación laboral, legal y reglamentaria. **Seleccione**  
NO

2. Y cumplo todos los requisitos establecidos para que me sea aplicado lo dispuesto en el artículo 383 del Estatuto tributario. Adjunto la siguiente información con los respectivos soportes: **¿Anexa Soportes?**

<b>CREDITO DE VIVIENDA</b>	Certificación de préstamo para adquisición de vivienda, expedida por una Entidad Financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, en la que consta el valor cancelado por intereses o corrección monetaria durante el año inmediatamente anterior.	NO APLICA
	Así mismo manifiesto que el crédito fue adquirido en compañía de mi (cónyuge o compañero(a)), quien hará uso de este beneficio <b>(En el caso de que su respuesta sea afirmativa, adjuntar carta que demuestre el porcentaje de deducción que aplica a cada persona)</b>	NO APLICA
<b>MEDICINA PREPAGADA</b>	Pagos por medicina prepagada del año inmediatamente anterior. <b>(En el caso de que su respuesta sea afirmativa, adjuntar certificación de pagos por medicina prepagada del año inmediatamente anterior).</b>	SI
<b>CUENTA AFC</b>	Certificación cuenta de ahorro A.F.C., expedida por una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, a la cual autorizo girar la suma de (en letras) _____ (\$ _____) mensuales (En caso de que su respuesta sea afirmativa, adjuntar planilla de cuenta de ahorro AFC debidamente diligenciada de la entidad financiera).	NO APLICA
<b>APORTE VOLUNTARIO A PENSIONES</b>	Certificación de aportes voluntarios, expedida por un Fondo de Pensiones vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia, cuenta No. _____, a la cual autorizo girar la suma de (en letras) _____ (\$ _____) mensuales.	NO APLICA

3. En lo dispuesto en el decreto 99 de 2013, manifiesto de manera libre y voluntaria que, las personas relacionadas a continuación se encuentran bajo mi responsabilidad y dependen económicamente de mí.

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	PARENTESCO

- \* Hijo(s) menores de 18 años que dependen económicamente del contratista **(adjuntar copia del registro civil)**
- \* Si está financiando la educación de un hijo(s) entre 18 y 23 años, en una institución formal de educación superior certificada por el ICFES o autoridad oficial correspondiente, o en programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente **(adjuntar registro civil y copia del pago realizado de la matrícula expedida por la respectiva institución educativa)**
- \* Hijo(s) mayores de 23 años, padres, hermanos, cónyuges compañeros permanentes que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. **(adjuntar dictamen médico expedido por Medicina Legal o las Empresas Administradoras de Salud)**
- \* Padres, hermanos, cónyuge o compañero permanente que se encuentre en situación de dependencia, por ausencia de ingresos en el año menores a 260 UVT por ingresos **(adjuntar certificado por contador Público y copia de la tarjeta profesional)**

En constancia firmo:

Firma: \_\_\_\_\_  
**Johanna Lizeth Díaz Poveda**

Bogotá D.C., 01 de Julio de 2026  
\_\_\_\_\_  
**CIUDAD Y FECHA**

No. de folios que se anexan: 1



ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S. EPS  
SANITAS

N.I.T. : 800.251.440-6

Línea de atención en:

Bogotá: 3759393

Nacional: 018000957010

#936 desde líneas Claro, Movistar, Tigo

## CERTIFICADO DE PAGOS CONTRATO PLAN DE ATENCIÓN COMPLEMENTARIA

Bogotá, 22 de junio de 2026

### A QUIEN CORRESPONDA

EPS Sanitas certifica, que durante el año gravable 2025, **JOHANNA LIZETH DIAZ POVEDA** identificado (a) con CC No. **52812499**, Titular del Contrato No.318514226, pagó por concepto de cuotas de PLAN PREMIUM, por los siguientes usuarios:

APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO	PARENTESCO	PERIODO	VR NETO	VALOR IVA	TOTAL
JOHANNA LIZETH DIAZ POVEDA	CC 52812499	TITULAR	01-01/31-12	\$606.857	\$30.343	\$637.200
POR CONCEPTO DE VALES VENDIDOS				\$0	\$0	\$0

**LA SUMA DE: \$637.200 (SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE)**

De acuerdo con lo establecido en el Parágrafo 1, artículo 1.2.4.1.6, del decreto 1625 del 2016 (DUR), el monto máximo para disminuir de la base de retención de lo pagado por concepto de salud es 16 UVT.

Cordialmente,

Gerencia de Operaciones

**AVAL FIDUCIARIA S.A.**

**NIT. 800.140.887 -8**

**CUENTA DE COBRO No. 5 de 8**

**DEBE A:**

**Johanna Lizeth Díaz Poveda**

**CC. No. 52812499 de Bogotá DC**

**RÉGIMEN: NO Responsable de IVA**

**ACTIVIDAD ECONOMICA: 74902 - 7,66 X 1000**

Por concepto de Prestación de servicios profesionales la SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE, según contrato de Prestación de Servicios No. PS - 20261111/26, durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de Junio 2026, la suma de diez millones ochocientos cuarenta y cuatro mil ochocientos setenta pesos m/cte . (\$10844870)

Favor consignar a la cuenta de Ahorros del Banco NU Bank No: 46612259

Se expide en Bogotá D.C., a los 01 (uno) días del mes de Julio de dos mil veintiséis (2026)

**Johanna Lizeth Díaz Poveda**

**CC. No. 52812499 de Bogotá DC**

<b>Dirección de Residencia:</b>	CL 94 72A 96
<b>Ciudad de Residencia:</b>	Bogotá
<b>Código Postal:</b>	111121
<b>Teléfono:</b>	3134180735
<b>Correo Electrónico:</b>	<a href="mailto:forest4thesoul@gmail.com">forest4thesoul@gmail.com</a>
<b>Ciudad donde se Prestó el Servicio o se adquirió el bien:</b>	Bogotá
<b>Nit con dígito de verificación:</b>	52812499 - 5

Bogotá D.C., 01 de Julio 2026

Señores

**AVAL FIDUCIARIA S.A.**

**NIT. 800.140.887 -8**

Yo, Johanna Lizeth Díaz Poveda identificado con la cédula de ciudadanía No. 52812499 expedida en Bogotá DC en mi condición de contratista del SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE NIT. 899.999.061-9, según contrato de prestación de servicios No. 20261111 con fecha de inicio del 02 de Febrero 2026, declaro bajo la gravedad del juramento, en los términos establecidos en el parágrafo 1° del artículo 4° del Decreto 2271 de 2009 y el artículo 126-1 del Estatuto Tributario, que los documentos soportes del pago de aporte obligatorio a los sistemas de salud y pensión, cuya fotocopia acompaño junto con la presente cuenta de cobro, corresponden a los ingresos provenientes exclusivamente del contrato materia del pago sujeto a retención, que mi base de cotización al sistema de seguridad social no excede de 25 salarios mínimos legales mensuales, de que trata el artículo 3 del Decreto 510 de 2003.

**Cordialmente,**

**Johanna Lizeth Díaz Poveda**  
CC. No. 52812499 de Bogotá DC

Anexo. Soporte de pago de aporte obligatorio al sistema de salud del mes de Junio de 2026, soportado en la planilla de aportes 92841572

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	52812499	JOHANNA LIZETH DIAZ POVEDA		Calle 94 # 72 a 96	6010000000	forest4thesoul@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		92841572	22/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-06	I	\$4,337,948	\$1.285.200	

**TOTALES POR SUBSISTEMAS**

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	542.300	0		0		0	0	0	0	542.300	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	694.100	0	0	0	0	0	0		694.100	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	22.700				22.700	0	0	22.700			227	22.700	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	26.100	0	0	26.100	1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
<b>SENA</b>				
0	0	0	0	0
<b>ICBF</b>				
0	0	0	0	0
<b>ESAP</b>				
<b>MEN</b>				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	542.300	542.300
Pensión	1	694.100	694.100
Riesgos Laborales	1	22.700	22.700
CCF	1	26.100	26.100
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>4</b>	<b>1.285.200</b>	<b>1.285.200</b>

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	52812499	JOHANNA LIZETH DIAZ POVEDA		Calle 94 # 72 a 96	6010000000	forest4thesoul@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		92841572	22/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-06	I	\$4,337,948	\$1.285.200	

DETALLE POR COTIZANTE																																																	
INFORMACIÓN COTIZANTE					INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES																			
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Salud	Extranjero	Calom. exarator	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TAP	UP	UP	UP	SEN	ISE	LMA	VAC	APP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 52812499	DIAZ POVEDA JOHANNA LIZETH	59	0			N																	25-14	4.337.948	30	694.100	0	0	0	0	EPS005	4.337.948	30	542.300	14-11	4.337.948	30	1	22.700	CCF24	4.337.948	30	26.100	0	0	0	0	0

PAGADA